



PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR

A) Objetivos

1. Fomentar la adquisición de hábitos de correcta alimentación e higiene en la infancia y adolescencia.
2. Desarrollar la adquisición de hábitos sociales, normas de urbanidad y cortesía y correcto uso y conservación de los útiles de comedor.
3. Fomentar actitudes de ayuda y colaboración entre los compañeros, prestando especial atención a los más pequeños y en las labores de puesta y recogida del servicio.
4. Fomentar actitudes de convivencia y solidaridad.
5. Desarrollar actividades de expresión artística y corporal que contribuyan al desarrollo psicológico, social y afectivo de los alumnos.
6. Desarrollar actividades de libre elección y lúdicas que contribuyan al desarrollo de la personalidad y al fomento de hábitos sociales y culturales.

B) Elección de profesorado que realice las tareas de cuidador

En el caso de que el número de docentes que soliciten el ejercicio de las funciones de cuidador sea superior a la ratio de cuidadores necesarios, el director del centro asignará la función de cuidador de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1º - Director
- 2º - Secretario
- 3º - Profesorado que no haya ejercido la función de cuidador con anterioridad.
- 4º - Profesorado por antigüedad en el centro.

En caso de empate se haría por sorteo. Estos criterios se podrían obviar si el perfil de uno de los candidatos le hace más idóneo a juicio del director y secretario para desempeñar el cargo, por ejemplo, ser el tutor de alumnado con importantes necesidades de atención y que se prevea que su participación como cuidador favorecería al alumnado y la dinámica del comedor.

C) Actuaciones

a) Antes de comer

- Se saludará al personal del comedor cuando se encuentre con él por primera vez ese día.
- Se dejarán las carteras en el lugar indicado por el responsable del comedor (aula de música).
- Los abrigos se colgarán en los percheros que hay junto a la entrada del comedor.
- El alumnado accederá sin demora al comedor cuando se lo indiquen pasando antes por los WC para ir al baño y lavarse las manos.



b) Durante el servicio de comida

- El alumnado de 2 años será atendido por un Técnico Superior de Educación Infantil y comerá antes que el resto del alumnado.
- Cuando un alumno quiera pedir algo a un cuidador, deberá dirigirse a él con respeto, levantando la mano para indicar que requiere su atención y después de pedirlo utilizar la expresión “Por favor” o “Gracias”.
- Se utilizarán con corrección los cubiertos.
- Se irán adquiriendo normas básicas de buenos modales en la mesa (no sorber la sopa, colocar bien los brazos sin invadir el espacio del compañero que está a su lado...).
- Los alumnos más mayores y responsables podrán colaborar ayudando a los más pequeños.
- Si es necesario retirar los platos de la mesa, los alumnos los colocarán en un lugar de la mesa unos encima de otros.

c) Después de comer

- Cuando se indique que pueden salir, dejar las mesas y sillas bien colocadas según las indicaciones de los cuidadores.
- Lavarse las manos y los dientes.

d) En los periodos anterior y posterior al servicio de comida

- En el patio cuando el tiempo lo permita:
 - Actividades libres y lúdicas que contribuyan al desarrollo de la personalidad y al fomento de hábitos sociales y culturales.
 - Juegos colectivos (colores, escondite, el escondite inglés...).
 - Leer un libro que traigan de casa.
- En la biblioteca del centro cuando el tiempo no permita estar en el patio:
 - Juegos de mesa (parchís, ajedrez, cartas...).
 - Actividades de expresión artística como dibujar.
 - Actividades de expresión corporal (mímica...).
 - Leer un libro que traigan de casa o lectura de un cuento por parte del cuidador.
 - Realizar los deberes del día (solo si el alumno desea hacerlo).
 - Ver en la TV documentales o programas que transmitan valores (por ej. Lazy Town que fomenta la amistad, el deporte y una alimentación sana).

e) Tras la finalización del uso del servicio de comedor

- Se despedirá cortésmente del cuidador que hará entrega del alumno al progenitor.